



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**CONVOCATORIA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS  
PROCESO CAS Nº 03-2022-SERNANP  
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES**

**01.-ESP.BASE FISICA.DDE**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	YUFRA SILVA SAMUEL RUBEN	45	16	31	92	GANADOR
2	COBIAN BECERRA SUSY MILAGROS	45	16	29	-	NO APTO (*)
3	TOALA ZEA DE WENDT MILAGROS EUDOCIA	45	14	29	-	NO APTO (*)
4	ALVAREZ LOZANO SILVANA CECILIA	45	18	28	-	NO APTO (*)
5	SAENZ CORTEZ CARLOS ALBERTO	45	16	27	-	NO APTO (*)

(\*) No aprobó la etapa de entrevista personal

**02.-ESP.LEGAL.OAJ**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	MARIN RIVERA ELVA BETZI	45	14	21	-	NO APTO (*)
2	CARPIO MONTALVAN MARTIN OMAR	45	16	18	-	NO APTO (*)
3	ASTUHUAMAN ARIAS LUIS FELIPE	45	16	14	-	NO APTO (*)

(\*) No aprobó la etapa de entrevista personal

**LA PLAZA QUEDA DESIERTA AL NO CONTAR CON POSTULANTE GANADOR**

**NOTA:**

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, recibirán en el correo electrónico señalado en su Declaración Jurada de postulación, el Contrato suscrito digitalmente por el Responsable de la UOF de Recursos Humanos de la entidad, debiendo responder manifestando expresamente su aceptación a los términos del mismo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, y de ser posible adjuntar dicho Contrato con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico [gdiroz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiroz@sernanp.gob.pe), para el registro correspondiente. Los documentos originales les serán requeridos al término de la Emergencia Sanitaria.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico [gdiroz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiroz@sernanp.gob.pe). También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.

3. La fecha de inicio de labores será el **23/05/2022**, debiendo el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** coordinar la modalidad de prestación de servicios con la Unidad contratante y/o con la Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos, al teléfono móvil 954167360 a partir del día 20.05.2022.